



Resolución N°35/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33.

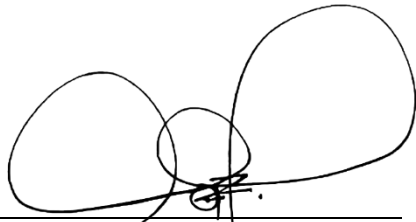
Visto

El Oficio N° 31/2019 recibido el 23 de mayo del presente año por el Presidente de la Región de Ñuble Sr. Francisco Zapata Quilodrán,

Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Sub Coordinador de la provincia de Punilla a Doña Valeria García Herrera, Instructora ANB, del Cuerpo de Bomberos de Coihueco, por renuncia voluntaria. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región de Ñuble.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Juan Field Bravo.
Rector

Santiago, mayo del 2019